



COLUMNA INVITADA

## Un 8 de marzo sin tregua: por todas las que faltan

Al acercarnos al 8 de marzo, nos encontramos frente a una fecha que, lejos de ser una celebración, es un profundo llamado a la conciencia colectiva sobre la persistente y dolorosa realidad que vivimos mujeres y niñas

COLUMNA INVITADA  
OPINION · 7/3/2024 · 00:30 HS

*Itzel Arellano Cruces / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México*

Al acercarnos al 8 de marzo, nos encontramos frente a una fecha que, lejos de ser una celebración, es un profundo llamado a la conciencia colectiva sobre la persistente y dolorosa realidad que vivimos mujeres y niñas.

El Día Internacional de la Mujer, más que nunca, debe ser un momento de reflexión y acción contra la violencia de género en nuestro país, una pandemia silenciosa que azota a la sociedad sin distinción de condiciones socioeconómicas o culturales.

Las cifras en México son estremecedoras, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el delito de feminicidio ha incrementado un 101.5% en los últimos nueve años, mientras que los delitos de violencia familiar han aumentado en un 123%.

Estos números no son simples estadísticas, son reflejo de realidades vividas por mujeres cuyas voces han sido silenciadas por la violencia, el miedo y, en demasiadas ocasiones, por la muerte.



De acuerdo con datos del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELI), tan solo en enero de 2024, se registraron 1,175,513 llamadas al 911 por casos de violencia de pareja, violencia contra la mujer, acoso u hostigamiento sexual, violencia familiar, violación y abuso sexual. Cada una de estas llamadas es un indignante testimonio de la urgencia de intervenir y de la necesidad de ofrecer refugio y esperanza a las víctimas.

Entre 2023 y 2024, la violencia escaló a tal punto que, en este país, 47 mujeres fueron violadas cada día, y 17 sufrieron algún otro tipo de violencia de género diariamente. Estas cifras no solo representan actos de violencia física; son también indicadores de una violencia psicológica, emocional y económica que atenta diariamente la dignidad y libertad de innumerables mujeres.

El 8 de marzo, por lo tanto, se establece como una fecha de memoria y solidaridad. Es necesario recordar a aquellas que hemos perdido a manos de la violencia machista y abrazar a las sobrevivientes, ofreciéndoles nuestro apoyo incondicional y reconociendo su valentía.

Este día debe impulsarnos a demandar cambios estructurales y a exigir de nuestros gobernantes y de nosotras mismas un compromiso real con la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La lucha requiere de la implementación de políticas públicas efectivas que no solo prevengan la violencia de género, sino que también aseguren soporte y protección a las víctimas. Es crucial fomentar una educación que promueva la igualdad y el respeto desde la infancia, erradicando las bases culturales que perpetúan la violencia contra las mujeres.

En este 8M, hagamos un llamado a la acción. Que este día sirva para reafirmar nuestro compromiso con la construcción de una sociedad donde la violencia de género sea inaceptable. Que cada acción, cada palabra y cada política adoptada nos acerque a un futuro en el que todas las mujeres podamos vivir libres de miedo.

La responsabilidad es de todos: gobernantes, ciudadanía, instituciones y comunidades. Solo a través de un esfuerzo conjunto podremos aspirar a un cambio significativo y duradero. La lucha contra la violencia hacia las mujeres es una lucha que nos incumbe a todas las personas.

No olvidemos que aún nos queda un largo camino por recorrer. Hoy, más que nunca, seamos el grito de las que ya no tienen voz.

Itzel Arellano Cruces

Jefa de Oficina de la Coordinación del GPPAN en la Cámara de Diputados